

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 187

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2019-7949 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela 46, polígono 13, al sitio de Vega de Iruz. Expediente ASR-06/2019.*

Por doña Lydia Pechero Alonso se ha solicitado licencia de obra citada en el encabezamiento sobre parcela 46 del polígono 13 (Ref. catastral 39078A013000460000TL), al sitio de Vega de Iruz, cuyo suelo está calificado por las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento como No Urbanizable de Protección Agropecuaria (NUA).

De conformidad con el artículo 116.1 b) de Ley 2/2001 de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, se somete el expediente a información pública por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 30 de agosto de 2019.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2019/7949

CVE-2019-7949